

q. quedan En su Terreno, y por un Niño de poca edad
se saca una pelotilla de cera En amarillo q. desecha
salio adentro de ella una Tedula q. descogida por
dho. cura teniente se alio En ella un Totulo q.
vizeasi = D. Pines Chico Buencia Alcalde ordinario
de esta Villa En su Erado Noble por un año En aman
Ab con 89 votos, de hegin y Enexo 30 de 1770 = D.
Fran. de Herrera y Navarro = y por notener imped
dim. alguno, y hallarse presente como capitular Al
calde Provincial con facultad de poder ser Alcalde
arepto esta suerte de Eleccion, y se procedio a la de
Notro Mc. de Beg. gra. Erado, y En su virtud
se saca Notro cantarillo q. Chaviento, y puesto En
medio de ha Bala da de muchas bueltas a las vol
tas q. incluye se saca una En amarillo p. Erado
mo Niño, y desecha y abienta se alio En ella la
Tedula q. vizeasi = D. Antonio Bian Alc. ordin
rio de esta Villa En su Erado gra. por un año
En amarillo con 67 votos de hegin y Enexo 30
1770 = D. Fran. de Herrera y Navarro = y por no
tener impedim. el suso dho. se hizo comparecer
enere Cavildo, y Ereridos a su suerte la arepto
y ambos ados Alc. Elector Tuxaron En fo
ma cumplida bien, y fiel. Con sus ofios, y se de
creto q. Caviendo la obligaz. y dando la fianza Re
lar se les de la posesion En la forma ordinaria: En
cuya virtud ratificando ambos Alc. Elector dho.
Tuxam. Dijeron q. se obligan a servir con fidelidad
sus Empleos de Alcaldes ordinarios En el pres.
año administrando Justicia Encargandose de las
cobranzas de h. haveres, par. El pago de ellos En
las Arcas donde toca, cobrando las cartas de